

Penicilina Procaínica + Dihidroestreptomicina

20/25 Genvet®

Suspensión Inyectable

Asociación Antibacteriana Complementaria y Sinérgica de Amplio Espectro

FORMULACIÓN

Cada mL contiene:

Penicilina G Procaínica..... 200 000 UI

Dihidroestreptomicina (como Sulfato) 250 mg

Excipientes.....c.s. p 1 MI

DESCRIPCIÓN

Asociación antibiótica para el tratamiento de infecciones causadas por microorganismos sensibles a la penicilina G procaínica y dihidroestreptomicina, tales como las del tracto gastrointestinal, respiratorio o genitourinario. La penicilina G procaínica es una penicilina de espectro reducido con acción bactericida contra bacterias grampositivas principalmente y algunas gramnegativas. La dihidroestreptomicina, un antibiótico aminoglucósido, tiene actividad bactericida contra bacterias gramnegativas principalmente y algunos micoplasmas. La combinación de penicilina y dihidroestreptomicina es especialmente útil en el tratamiento de infecciones mixtas que involucren organismos grampositivos y gramnegativos, actuando de manera complementaria y sinérgicamente.

MECANISMO DE ACCIÓN

- *Penicilina G Procaínica*

Inhibe la última fase de la síntesis de la pared bacteriana al inhibir irreversiblemente a las transpeptidasas o PBPs (Penicillin Binding Proteins); efecto bactericida en fase de crecimiento.

- *Dihidroestreptomicina*

A diferencia de los betalactámicos, la capacidad bactericida de los aminoglucósidos depende de la concentración sérica alcanzada. Cuanto mayor es ésta, más rápida es la acción bactericida. Ello conduce a una rápida reducción del inóculo bacteriano y explica, en parte, el sinergismo con los betalactámicos, cuya actividad se relaciona indirectamente con el inóculo. Como la actividad bactericida de los aminoglucósidos es dosis-dependiente y su EPA prolongado, pueden ser administrados en una sola dosis diaria. Con ello se ha observado mayor eficacia y menor toxicidad.

El mecanismo de acción también es común a todos los aminoglucósidos: luego del transporte activo, dependiente de oxígeno, al interior de la célula bacteriana, se unen a un receptor específico en la subunidad ribosomal 30S, bloqueando la unión del ARNm, provocan la ruptura de los polisomas en monosomas, no funcionales. Son bactericidas, aunque esto varía entre los distintos aminoglucósidos.

ESPECIES DE USO

Bovinos, equinos, porcinos, camélidos, ovinos, caprinos, caninos y felinos.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS

- Tratamiento y prevención de infecciones causadas por microorganismos sensibles a la penicilina y/o dihidroestreptomicina, principalmente infecciones respiratorias, urogenitales y gastrointestinales. Metritis, mastitis, osteomielitis, peritonitis, septicemia, cistitis, artritis infecciosa e infecciones bacterianas secundarias de origen viral primario; en bovinos, ovinos, caprinos, equinos, camélidos, porcinos, caninos y felinos.

- Su espectro incluye *Streptococcus spp.*, *Staphylococcus spp.*, *Corynebacterium spp.*, *Erysipelothrix rhusiopathiae*, *Clostridium spp.*, *Bacillus anthracis*, *Leptospira canicola*, *Campylobacter spp.*, y *Actinomyces bovis*, *Escherichia coli*, *Proteus vulgaris*, *Brucella spp.*, *Salmonella spp.*, *Pasteurella spp.*, *Mannheimia haemolytica*, *Shigella spp.*, *Klebsiella spp.*, *Pasteurella spp.*, *Haemophilus spp.*, *Klebsiella spp.*, *Listeria spp.*, *Mycoplasma spp.*, entre otras.

VIAS DE ADMINISTRACIÓN

Se administra por vía intramuscular. En caninos se recomienda la vía intramuscular y subcutánea.

DOSIS

- *Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, camélidos y cerdos*: la dosis recomendada 1 mL por cada 25 kg de peso vivo (8 000 UI de bencilpenicilina procaínica y 10 mg de dihidroestreptomicina por kg de peso vivo), durante 3 a 5 días.
- *Caninos y felinos*: 1 mL por cada 10 kg de peso vivo (20 000 UI de bencilpenicilina procaínica y 25mg de dihidroestreptomicina por kg de peso vivo), durante 3 a 5 días, vía intramuscular.

Máxima cantidad por punto de aplicación: 20 mL en bovinos, 10 mL en equinos y porcinos y 5 mL en terneros, ovinos y caprinos.

CONTRAINDICACIONES

- No administrar a animales con hipersensibilidad a las penicilinas, los aminoglucósidos y/o la procaína
- No administrar a animales que presenten insuficiencia renal, hepática, trastornos auditivos o vestibulares.
- No utilizar en otras especies diferentes a las indicadas, especialmente en pequeños herbívoros como conejos, chinchillas, conejillos de indias.
- No se recomienda su uso prolongado en animales gestantes debido al riesgo de toxicidad para el feto.
- No administrar por vía intravenosa ni por otra vía que no esté indicada.

PRECAUCIONES Y OBSERVACIONES

- Agitar bien antes de usar.
- *Máxima cantidad por punto de aplicación*: 20 mL en bovinos, 10 mL en equinos y porcinos y 5 mL en terneros, ovinos y caprinos.
- No administrar en equinos destinados para el consumo humano.
- La administración prolongada de dosis elevadas puede producir disfunción renal, vestibular y/o auditiva.
- Su administración simultánea es incompatible con fármacos antimicrobianos bacteriostáticos de acción rápida (tetraciclinas, cloranfenicol, eritromicina y lincomicina) y con anestésicos u otros bloqueantes neuromusculares (debido a depresión respiratoria y apnea).
- Mantener alejado del alcance de los niños.
- Una vez abierto el producto, conservar refrigerado.
- No manipular este producto si se sabe que es sensible o si se le ha aconsejado no trabajar con tales preparaciones.
- Luego de la primera extracción la vida útil es de 28 días
- Vetanis no se responsabiliza por las consecuencias derivadas del uso del producto diferente al indicado en este inserto.

PERÍODO DE RETIRO

Carne: 23 días. Leche: 2.5 días.

ALMACENAMIENTO

Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz, a una temperatura por debajo de 25°C.
Mantener alejado del alcance de los niños.

PRESENTACION COMERCIAL

Frascos multidosis x 50, 100 y 250 mL



Reg. SENASA Perú: F.82.42.I.0368

Fabricado en China por HYPCO para Vetanis S.A.C.

Psje. Las Collas 127 Urb.

Salamanca – Ate, Lima- Perú.

VENTA BAJO RECETA